



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADEMICO

RESOLUCION No. 004

18 de enero de 2007

“Por la cual se concede una autorización a la División de Admisiones y Registro Académico”

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE,
en uso de sus atribuciones, y

C O N S I D E R A N D O:

1. Que el pasado 30 de Noviembre de 2006 se publicó la lista de admitidos a los Programas Académicos de Pregrado con Sede en Cali, para el período Febrero – Junio de 2007;
2. Que el Examen de Estado para el ingreso a la Educación Superior en el año 2006 reemplazó los resultados de las componentes de Historia y Geografía, por una sola componente denominada Ciencias Sociales;
3. Que para incluir esa modificación en los resultados de la Prueba de Estado, para quienes se inscribieran con resultados entre los años 2000 y 2005, la Universidad modificó el sistema de ponderación y computación de esta componente;
4. Que en el procesamiento de los datos de los aspirantes inscritos para el período Febrero – Junio de 2007 el sistema no consideró la desagregación de las Ciencias Sociales mencionada en el Considerando 2, produciendo que algunos inscritos que cumplieran los requisitos no quedaran en la lista de admitidos publicada el 30 de Noviembre.

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Autorizar a la División de Admisiones y Registro Académico para admitir a los aspirantes que, por no haber considerado el sistema la desagregación de las Ciencias Sociales, no resultaron incluidos en el listado de admitidos publicado el 30 de Noviembre de 2006.

PARAGRAFO: Aquellos aspirantes que por el efecto mencionado anteriormente fueron incluidos en el listado inicial de admitidos, mantendrán el cupo asignado y su matrícula vigente.

ARTICULO 2º. Una vez terminado el proceso de inclusión de nuevos admitidos la División de Admisiones y Registro Académico informará al Consejo Académico sobre el resultado de este proceso.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Sesiones del Consejo Académico, a los 18 días del mes de Enero de 2007.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General